MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRECIENTOS TRES AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

Curuguaty, 19 de Diciembre de 2019.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Villa Curuguaty se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019, para la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"-AD REFERENDUM 2020 - ID N° 372157.**

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de Gs. 435.325.800.- (Gs. Cuatrocientos Treinta y Cinco Millones Trecientos Veinticinco Mil Ochocientos), previsto en el Presupuesto General de la Municipalidad de Villa Curuguaty correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es licitación por concurso de ofertas remitimos adjunto las siguientes documentaciones:1) Pliego de bases y condiciones; 2) Carta de invitación a los oferentes, 3) Formulario de presentación de ofertas, 3) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas y Constancia de Adreferendum.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY U.O.C

LUIS ESTEBAN ROJAS ALVAREZ
Encargado de la UOC